

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41750 MADRID

D./Dña. Verónica Calvo Moreno, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid,

Anuncia:

En el procedimiento concursal que con el número 699/2016 referido a Ramón Ignacio Moreno Zapatero con DNI 11.825.525 Y se ha dictado auto de fecha 19.09.2020 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación.

La misma resolución, que es firme por no poder interponer recurso alguno, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

El cese en su cargo del administrador concursal aprobándose las cuentas formuladas.

Madrid, 19 de octubre de 2020.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Verónica Calvo Moreno.

ID: A200055320-1